

En Zapopan, Jalisco, siendo las 9:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día 12 doce de enero del año 2016 dos mil dieciséis, estando ubicados en el inmueble que ocupa el auditorio de los Consejos Estatales de Salud, sito en la finca marcada con el número 2600 de la calle Lago Tequesquitengo, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria, para el año 2016 dos mil dieciséis, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, establecido en el artículo 104-J, ciento cuatro guión letra jota, de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, previa convocatoria expedida por oficio CETOT 003/2016, cero, cero, tres diagonal dos mil dieciséis. (Anexo 1)-----

-----LISTA DE ASISTENCIA.-----

La sesión fue presidida por el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en representación del C. Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del Consejo. Como acto previo al inicio formal de la sesión, se procede a pasar la lista de asistencia de los Consejeros, quienes firman la lista respectiva (Anexo 2). Habiéndose procedido a ello, se da fe de la presencia de los C.C. DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, por la Secretaría de Salud Jalisco; DR. ERNESTO CISNEROS MADRID, vocal por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco; MTRO. FAUSTO MANCILLA MARTÍNEZ, vocal de la Fiscalía General del Estado; LIC. ALEJANDRO ROTHENHAUSLER SÁNCHEZ, vocal por la Secretaría de Educación Jalisco; DR. MAURICIO BAÑUELOS RIZO, vocal de la Universidad de Guadalajara; DR. GERARDO COBARRUVIAS DUEÑAS, vocal por la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; DR. DANIEL OJEDA, vocal por la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; DR. PABLO ZAMUDIO GUERRA, vocal por el Hospital Civil de Guadalajara; DR. AXEL ALEJANDRO RIVERA MARTÍNEZ, vocal por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. -----

Una vez dada cuenta de la presencia de nueve de quince miembros integrantes del órgano de gobierno, el Presidente Ejecutivo declara la existencia de quórum legal y por consecuencia abierta la Primera Sesión Extraordinaria, para el año 2016 dos mil dieciséis, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos; y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Hecho lo anterior, en uso de la palabra el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, quien preside la sesión, propone el siguiente: --

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida; -----
2. Reasignación de la Planeación, Programación y Presupuestación 2016; -----
 - a) Programación anual de Adquisiciones 2015, y -----
 - b) Programa Anual de Capacitación 2015. -----
3. Plaza provisional de chofer. -----

PUNTO NÚMERO 1. BIENVENIDA; -----

Da inicio la sesión agradeciendo a los miembros del órgano máximo de gobierno su asistencia, conforme a la representación que les inviste, procediendo a la presentación de los

representantes, continuando con el desahogo de los demás puntos del orden del día.-----

PUNTO NÚMERO 2.- REASIGNACIÓN DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2016; -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informa que se autorizó un presupuesto para el ejercicio 2016, por la cantidad de \$13,362,123.00 (Trece millones trescientos sesenta y dos mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.), habiendo una diferencia con el anteproyecto presentado en el mes de agosto de 2015, el cual ascendía a la cantidad de \$13,361,596.00 (Trece millones trescientos sesenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), incrementándose el presupuesto por un monto de \$527.00 (Quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.). -----

Se le concede el uso de la voz al LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ, quien informa que el 19 de diciembre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial de El Estado de Jalisco, el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio 2016, (**Anexo 3**) autorizando el H. Congreso del Estado para este organismo la cantidad de \$13,362,123.00 (Trece millones trescientos sesenta y dos mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.) -----

El Dr. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, comenta que la planeación conserva el mismo programa que el autorizado en el mes de agosto 2015, los cuales se dividirán en seis componentes que representarán las actividades del consejo, comenta que se volvió autorizar un apoyo extraordinario para la campaña de donación de órganos. -----

Informa que se tuvo que replantear la planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2016 (**Anexo 4**) que se tenía proyectada para este ejercicio, debiendo realizar modificaciones en los componentes o procesos que se autorizaron en agosto pasado, siendo necesario hacer los ajustes acordes al presupuesto autorizado. La propuesta de modificación se describe en las tablas siguientes:-----

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO-----

Capítulo	Descripción	Presupuesto 2016	%
1000	Servicios Personales	8'095,255	60.58
2000	Materiales y suministros	151,449	1.13
3000	Servicios Generales	1'136,609	8.51
3000	Servicios Generales (Apoyo Extraordinario)	3,900,000	29.19
4000	Otras ayudas (Becas y Premios)	78,810	0.59
	Total	13'362,123	100

Reasignación de acuerdo a la tabla siguiente: -----

DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DE RESPONSABILIDAD

No.	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD	PRESUPUESTO 2016	%
1	ADMINISTRACIÓN	2'441,410	18.27
2	ENSEÑANZA, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN	2'172,986	15.26
3	UNECDOT	2'743,019	20.53
4	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	2'587,833	19.37
5	REGISTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	1'303,506	9.76
6	ASUNTOS JURÍDICOS	857,523	6.42
7	SECRETARÍA TÉCNICA	1,255,846	9.40
	TOTAL	13'362,123	100

La Clasificación Económica del presupuesto de egresos de este organismo para el ejercicio 2016 quedaría de la siguiente forma: -----

1		GASTO PROGRAMABLE	Presupuesto 2016
	1	Gasto de operación	13'362,123
	1	Servicios Personales	8'095,255
	2	Materiales y suministros	151,449
	3	Servicios Generales	1'136,609
	3	Servicios Generales (apoyo extraordinario)	3'900,000
	4	Otras ayudas (Becas y Premios)	78,810
	2	Gastos de inversión	0
	1	Bienes Muebles e inmuebles	0

En cuanto a la distribución por componente/proceso corresponde de acuerdo a la siguiente tabla: -----

DISTRIBUCIÓN POR COMPONENTE/PROCESO AÑO 2016

No.	NOMBRE DEL COMPONENTE	PRESUPUESTO 2015	%
1	Apoyo a hospitales en la detección de potenciales donantes de órganos y tejidos	2'743,019	21
2	Administración eficiente de los recursos materiales y humanos para el desarrollo de las actividades del organismo	3'697,256	28
3	Registro, vigilancia, control estadístico y apoyo a los establecimientos de salud en los procesos de donación, procuración y trasplantes de órganos y tejidos	1'303,506	10
4	Intervención legal en actualización y asesoría jurídica en materia de donación, procuración y trasplantes	857,523	6

5	Profesionales, estudiantes, maestros y sociedad en general, informados y actualizados en el proceso de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos	2'172,986	16
6	Información de la cultura de la donación y los trasplantes en los distintos sectores sociales	2'587,833	19
	TOTAL	13'362,123	100

La distribución del Apoyo Extraordinario por área de Responsabilidad, quedará de la siguiente forma: -----

-----DISTRIBUCIÓN POR UNIDADES DE RESPONSABILIDAD 2016-----
----- (APOYO EXTRAORDINARIO) -----

No.	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD	PRESUPUESTO 2016	%
1	ADMINISTRACIÓN	0	0
2	ENSEÑANZA, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN	500,000	11.82
3	UNECDOT	2'140,000	54.87
4	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	1'160,000	29.74
5	REGISTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	100,000	2.56
6	ASUNTOS JURÍDICOS	0	0
7	SECRETARÍA TÉCNICA	0	0
	TOTAL	3'900,000.00	100

Se comenta que abrirá la partida 3171 para la adquisición de una aplicación informática para los procesos de donación y trasplantes con un costo de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), Con el Apoyo Extraordinario se le dio suficiencia presupuestal a la UNECDOT para la contratación de personal en la partida 3391. -----

En virtud de que el apoyo Extraordinario se encuentra etiquetado en el capítulo 3000 el personal que se contrate será bajo la modalidad de honorarios y no como asimilados a salarios, por lo que los consejeros autorizan al Secretario Técnico para que realice las gestiones ante la SEPAF para que parte del Apoyo Extraordinario se pueda pasar al capítulo 1000 para contratar al personal por asimilados a salarios.-----

De igual forma se pone a su consideración el Estimado Anual de Adquisiciones 2016 (**Anexo 5**), así como el Programa Anual de Capacitación para el Desempeño 2016, por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) (**Anexo 6**) y por último se presenta la Estructura Orgánica del organismo para el ejercicio 2065 (**Anexo 7**). -----

Una vez analizada propuesta, se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

Acuerdo 2.1.- Una vez enterados de su contenido y alcance, se aprueban por unanimidad la Reasignación de la Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio 2016, de acuerdo a la información presentada y en lo particular en lo señalado en este punto, firmando las documentos que lo respaldan. -----

Acuerdo 2.2.- Se aprueban por unanimidad la Estructura Orgánica del CETOT para el ejercicio 2016. -----

Acuerdo 2.3.- Se aprueban por unanimidad el Programa Anual de Capacitación para el Desempeño 2016, por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 Moneda Nacional) de conformidad con el documento entregado. -----

Acuerdo 2.4.- Se aprueban por unanimidad el Estimado Anual de Adquisiciones 2016, de conformidad con el documento entregado. -----

Acuerdo 2.5.- Se aprueban por unanimidad el Presupuesto de Egresos del organismo para el ejercicio 2016, así como el Presupuesto por Apoyo Extraordinario 2016. -----

Acuerdo 2.6.- Se autoriza al Secretario Técnico a realizar las gestiones necesarias ante la SEPAF para modificar la distribución del presupuesto autorizado para el ejercicio 2016, para efectos de la contratación de personal para apoyo de la UNECDOT y para lograr una mejor operación del CETOT. -----

PUNTO NÚMERO 3.- PLAZA PROVISIONAL. -----

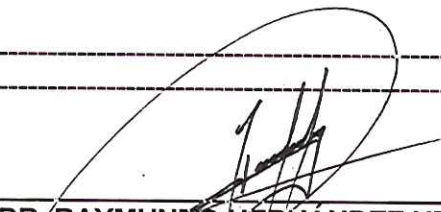
En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, solicita la autorización para renovar el nombramiento provisional de chofer, en virtud de que sigue existiendo la necesidad de esa plaza, por un periodo de cinco meses y medio a partir del 18 de enero hasta el 30 de junio de 2016. -----

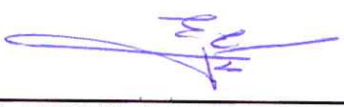
Se somete a votación la propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban el siguiente: -----

ACUERDO-----

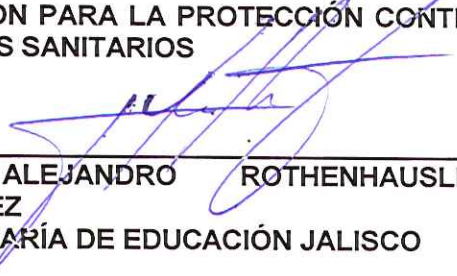
Acuerdo 9.1.- Se aprueba por unanimidad la renovación de la plaza provisional de chofer por cinco meses y medio, de conformidad con las condiciones y requisitos previstos en el Manual de Puestos del CETOT. -----

Sin otro punto pendiente de la agenda, y sin más comentarios concluye la sesión a las 10:45 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para legal constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce, agregándose al acta los documentos presentados y sujetos a discusión en forma de anexos: 1.- Copia del Oficio 003/2016, 2.- Registro de Asistencia; 3.- Periódico Oficial de El Estado de Jalisco de fecha 19 de diciembre de 2015; 4.- Planeación, Programación y Presupuestación 2016; 5.- Programa de adquisiciones; 6.- Programa de capacitación; 7.- Estructura orgánica del CETOT 2016; -----


DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO SSJ Y
SECRETARIO TÉCNICO


DR. ERNESTO CISNEROS MADRID
COORDINADOR GENERAL
COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS


MTRO. FAUSTO MANGILLA MARTÍNEZ
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
(PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO)

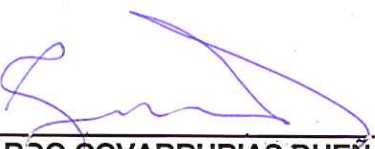

LIC. ALEJANDRO ROTHENHAUSLER
SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

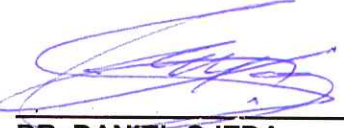

DR. MAURICIO BAÑUELOS RIZO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUADALAJARA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTORREY

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC


DR. GERARDO COVARRUBIAS DUEÑAS
DELEGACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


DR. DANIEL OJEDA
DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO


DR. PABLO ZAMUDIO GUERRA
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

1ª. Sesión Extraordinaria 12 de Enero de 2016
Acta N°. 105


DR. AXEL ALEJANDRO RIVERA MARTÍNEZ
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS
FORENSES

COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO, A.C.

ASOCIACIÓN MÉDICA DE JALISCO, A.C.

ASOCIACIÓN DE HOSPITALES
PARTICULARES DE JALISCO, A.C.

Esta página corresponde a las firmas de la Sesión Extraordinaria del 12 de Enero de 2016 Acta N°. 105 del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----

